

Guayaquil, 21 de agosto del 2009

**Señor
Carlos Segundo Cabanilla León
Ciudad.-**

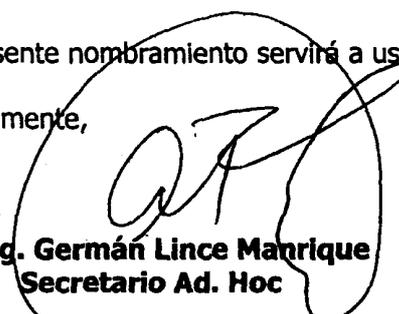
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **KRAUSE NEGOCIOS S.A.**, en sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de cinco años y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad sin el concurso de ningún otro funcionario.

La compañía **KRAUSE NEGOCIOS S.A.** se constituyó por medio de escritura pública, otorgada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el 07 de Mayo del 1997, inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de julio del 1997 y el cambio de domicilio al cantón Samborondón de conformidad a la escritura de reforma de estatutos otorgada ante Notario Público Trigésimo de Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini el siete de febrero del 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Samborondón el 17 de agosto del 2009

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

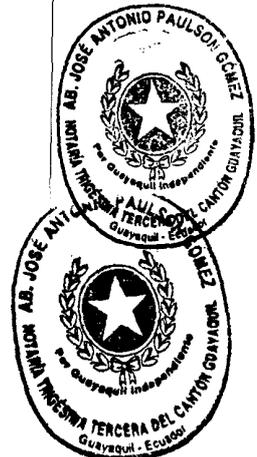
Atentamente,


**Abg. Germán Lince Manrique
Secretario Ad. Hoc**

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 21 de agosto del 2009


**Carlos Segundo Cabanilla León
C. C. No. 090277922-7
Nacionalidad: ecuatoriana
Domicilio: Urbanización Guayaquil Tenis
Km. 4 1/2, Vía a Samborondón
Mz. C Villa 22**



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Treinta y Uno de Agosto de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2235 a 2237 con el número de inscripción 396.celebrado entre: ([KRAUSE NEGOCIOS S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CABANILLA LEON CARLOS SEGUNDO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Jorge Comerio Arias
Firma del Registrador.

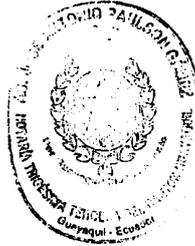


ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 3 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2276, publicado en el Registro Oficial N9 564 del 12 de Abril de 1971 DOY FE, que la fotocopia precedente, en su totalidad de 1 foja(s) es exacta y por tanto es fiel copia y conforme al documento original que me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 24 de NOV. 2009 de

Ab. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII



DOY FE: que la fotocopia que antecede en 4 fojas, está conforme con la Copia Certificada que se me presentó.

Guayaquil,

04 OCT. 2010

Ab. José Antonio Paulson Gómez
NOTARIO XXXIII DE GUAYAQUIL

